



PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 5 pesos al MES
D. 6 D. 7
D. 12 D. 14
Etranjero: 3 D. 8.50
D. 6 D. 10
D. 12 D. 32

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta

PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚMERO 5.

DE LA GUERRA EUROPEA

SUSPICACIAS?

Del mismo modo que en las familias numerosas es mucho más difícil la armonía, que en las que se componen de pocos individuos, en las alianzas inter-nations, cuantas más de éstas constituyan aquella, menos probable es que la unión no termine en *Casus-belli*.

Reunir muchos intereses en uno solo, es problema que no se resuelve fácilmente, pues el esfuerzo que un país pueda hacer en defensa de ideales comunes á las naciones unidas, si no va acompañada de actos parecidos, será un esfuerzo por cumplir y nada más.

La guerra actual que tan prodiga ha de ser en enseñanzas, dará, como una de las más importantes, la relativa á lo que pueden dar de sí las alianzas, á todo evento, cuando la guerra llega.

No se oculta, ni aun á los mismos franceses, que la presión ejercida por el Ejército ruso, sobre el alemán, causa única de que á estas horas no esté París como Amberes, no se ha visto compensada en lo más mínimo, pues las tropas rusas, están muy cerca de abandonar el terreno que aprovechando la confusión de los primeros momentos conquistaron y el territorio del Zar sigue invadido por el ejército austro-alemán.

El más profano en materia bélica comprende que el avance por Galitzia en demanda de las llanuras húngaras, se hizo contando con que en Francia y Bélgica apretaría al mismo tiempo ó por lo menos, con que en los Dardanelos se conseguía algo, que aun no siendo para debilitar al Ejército austro-alemán, produjese la intervención de Rumanía en favor de los aliados.

No ha sucedido así y en el mundo diplomático comienzan a preguntarse las gentes, si proseguirá Rusia su acción energica, sin vislumbrar por ningún sitio, ni facilidades para combatir hoy, ni compensaciones en el día de mañana.

Al famoso convenio sobre no pedir la paz ninguna de las naciones aliadas separadamente, es muy posible que no pueda cumplirse, pues si una sufre quebrantos grandes, que las otras no saben ó no pueden evitar, ¿cómo se le va a exigir a la perjudicada que siga perdiendo y perdiendo?

La calma de Occidente, no puede avenirse con la actividad oriental, mejor dicho, Rusia, es muy lógico que se canse de ser la única de quien los imperios aliados tienen que preocuparse y pudiera suceder que sin decir «me voy» comenzara á no quedarse.

Diario de AVISOS

SEGOVIA

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Recompensa.—Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar al Comandante D. Plácido Alvarez Builla.

CUERPO DE OFICINAS

Permiso de cruce.—Al Oficial tercero D. José Martín se le concede la permiso de una cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, por otra de primera clase, de igual orden y distintivo.

RECONOCIMIENTO

Se dispone que las observaciones médicas de los mozos presuntos inútiles, se practiquen en los Hospitales Militares por los facultativos de los mismos, sin que intervengan los de las Comisiones Mixtas.

Convocatoria

Para mañana á las 9 y media de la noche se convoca á todos los elementos mercantiles e industriales de la población a una reunión en los salones del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, para tratar del asunto referente al traslado del Archivo General Militar.

EL FESTIVAL DEL DÍA 30

Ha de consistir este Festival como es sabido, en que los niños de Segovia acompañados de sus padres, inviten á merendar y á jugar á los niños del Hospicio, ofreciéndoles spontáneamente lo que surge desde luego sin mas que estar en contacto con aquéllos—la hermosa ofrenda de la confraternidad.

Acto de amor cristiano, al par que ejemplo de la más pura democracia, será el ofrecido por los niños criados en el hogar que caldea el amor, á aquellos otros tan niños, como ellos que crecen sin otro amparo que el amparo oficial frío por naturaleza, sustitutivo incompleto, é inadecuado del amor de las madres.

Una ofrenda de afecto, de consideración de igualdad, de camaradería hecha á esos niños desgraciados, que tienen, por esa doble corona de rosas blancas y de agudas espinas, derecho á los respetos más altos y á los más profundos afectos, es una obra de apariencia sencilla, como todo lo grande, que toca, en cuanto á su idealidad, á las más altas cimas de lo sublime y se asienta, en cuanto á lo social, y sus consecuencias prácticas en el firme terreno de la más sabia política.

La Sociedad Económica Segoviana, mantenedora de la iniciativa de un socio insignie ha demostrado tener la vista fija en las alturas morales de lo porvenir, y el Excmo. Ayuntamiento, una compenetración, no muy usual en las Corporaciones, con los ideales de bien y de moral belleza que constituyen el más preclaro mérito de una comunidad civilizada.

Esta Comisión honrándose en dar forma práctica á dicho proyecto, tiene el honor de dirigirse al público rogando preste su concurso básico, indispensable á la realización de la hermosa obra.

Para ello, y contando con el permiso, ya solicitado, de la Comisión Provincial, se han acordado las siguientes reglas:

Primera.—Los padres de los niños que permitan que éstos inviten á merendar á uno ó más niños del Hospicio, lo pondrán en conocimiento bien de la Comisión—dirigiendo la nota al

Ayuntamiento—bien del señor Maestro ó Maestra de la escuela á la cual pertenezcan los invitantes.

Los señores maestros recibirán estas peticiones hasta el día 23. La Comisión hasta el día 27 á las 12 de la mañana,

En la nota de referencia han de expresar claramente los padres de familia si son niños, ó niñas, ó niños y niñas los invitados, el número de ellos y si han de ser menores de 8 años, de 8 á 12, ó mayores de 12 para que armericen mejor por la igualdad de los invitantes.

Dicha nota, en un sencillo papel blanco, deberá estar concebida en estos términos: F. de T. y T. que vive en la calle..... n.º... invita con sus hijos á.... niños de.... años (ó.... niñas o á.... niños.... de.... años y niñas de....) asilados en el Hospicio para la merienda en la tarde del día 30 de Junio. (Firma del interesado).

Segundo.—A las 5 de la tarde de ese día los padres, acompañando á sus hijos, acudirán al Hospicio, donde exhibirán un volante que se les habrá dado y en el que constará el nombre del niño ó niños de la edad señalada que les haya correspondido para recibir el obsequio.

Juntos ya cada niño de la ciudad con su compañero del Hospicio, entraran, si así lo desean, en el Santuario de N. S. de la Fuencisla y allí rezarán una Salve como ofrenda de su naciente amistad. A espaciarce un poco, á merendar cuando les parezca á las 6, por ejemplo, y á jugar, por fin, un rato, hasta las siete, hora de despedida en que serán entregados los niños del Hospicio á los celadores.

Los individuos de la Comisión estarán en la explanada de la Fuencisla, lugar de la merienda y el señor alcalde tendrá guardadas por dependientes de la autoridad las entradas á dicho sitio para impedir que algún niño pueda extravizarse.

Esta Comisión se permite advertir á las familias que se dispongan á practicar tan hermoso acto que las meriendas deberán ser sencillas, verdaderas meriendas de niños, y que no habrán de llevar cantidad alguna de vino, ni licores alcohólicos ó fermentados. Merienda frugal y agua clara, que con la luz, el oxígeno y el espectáculo maravilloso de aquellos sitios ya constituyen una fiesta de los sentidos y del alma.

Pedro Parareda, Mercedes Peiró, Aurea Riopérez, Eustasio Sanz, Blas Zambrano, Santiago Badillo.

LOS GASTOS DE LA GUERRA

Un año de campaña cuesta 228.000 millones de francos

En la Real Sociedad de Estadística de Londres, Mr. Edgar Crammond ha presentado una interesante memoria, sobre lo que en un año costaría la guerra actual.

Mr. Crammond establece cuatro clases de gastos:

- 1.º Gastos de gobierno.
- 2.º Destrucción de propiedades.
- 3.º Valor capitalizado de pérdidas de vidas; y
- 4.º Pérdida de producción y otros.

Los que corresponden á las diferentes Naciones belligerantes, incluidos los cuatro conceptos expresados son:

Bélgica, 13.162.500.000 francos; Rusia, 35.000 millones; Francia, 42.160; Inglaterra, 31.450; Alemania, 69.375, y Austria, 37.550.

Los aliados, por tanto, habrán gastado, según Mr. Crammond, en 31 de Julio próximo, francos 121.772.500.000 y los Imperios centrales 106.925 millones: lo que hace un total entre to-

dos de doscientos veintiocho mil seiscientos noventa y siete millones de francos. Y hay que tener presente que en esta estadística no están incluidos ni el Japón, ni Serbia, ni Turquía, ni Italia.

En Santa María de Nieva

Abastecimiento de aguas

Al fin parece que será pronto una realidad el abastecimiento de aguas de Santa María de Nieva, trascendental mejora que ha de transformar radicalmente las condiciones de aquella importante villa.

El oportuno proyecto para la conducción de agua fué aprobado por real orden de 8 de Junio, y el Boletín Oficial inserta ayer un anuncio para que se formulen por término de 15 días, las reclamaciones que quisieran presentarse contra el proyecto de referencia.

Los exploradores segovianos

La excursión del domingo

Al hermoso sitio conocido por el Zorroclín, efectuaron el domingo los exploradores su excursión semanal, después de haber oido misa en la Santísima Iglesia Catedral.

Se dedicaron á prácticas de construcción de puentes, pasarelas y explanación de terrenos.

Por la tarde en vista del mal tiempo emprendieron el regreso á Segovia donde llegaron á las seis.

Resumen de la semana

El tiempo ha sido más benigno para los campos, pués los nublados no han abundado durante la semana que acaba de terminar como en la anterior, que tanto se prodigaron y que ya hasta se pensaba en que además de empobrecer iban á encarecer, burlando el refrán castellano.

Afortunadamente, salvo en determinados parajes, las tormentas no han causado tantos daños como en un principio se creía.

El tiempo va hermosísimo para la grana, especialmente para las cebadas, que son las que más han gozado las ventajas del tiempo actual favorable. Sólo falta que siga así para que el trigo disfrute de igual beneficio.

En Tierra de Campos, aun los más pesimistas labradores siguen afirmando, cada dia con el mayor entusiasmo, que la cosecha por allí no se ha conocido jamás tan grande. Los trigos miden dos metros de altura y son muy corrientes las espigas con más de 60 granos.

En la Mancha la cosecha va muy retrasada: no han segado ni la mitad de las cebadas y los trigos, y á pesar de ser región muy temprana, no están disponibles hasta fines de Julio y principio de Agosto. La cosecha es también muy buena, pero se lamentan de la falta de obreros.

En la provincia de Valencia el día 16 del actual han entrado los primeros trigos nuevos en algunas fábricas de harina, siendo de calidad excelente y pagándose alrededor de 34 pesetas los cien kilos.

Entre las clases agrícolas ha producido un efecto desplorable la medida del Gobierno ampliando el plazo de la franquicia arancelaria, que si la importación sigue es muy posible que al salir los trigos nuevos nos hallemos con un remanente que haga

depreciar notablemente el precio del trigo, precisamente en el momento en que el labrador necesitado tiene que vender sus productos.

Claro es que vieniendo, como viene, la cosecha retrasada casi un mes, el perjuicio no será tan grande; pero como no se sabe con certeza el trigo que hay existente, pudiera producir sorpresas desagradables esta medida del Maestro de Hacienda.

Irigos.—Sigue la situación de flojedad apuntada en la crónica anterior, pero parece que la oferta eventual mejor que ha de transformar radicalmente las condiciones de aquella importante villa.

Se han anotado algunas operaciones de 63 á 64.50 reales sobre vagón en estaciones, según tarifas y clases.

Harineras.—Sigue la paralización, limitándose muchísimo la venta.

Valladolid, 21 de Junio, 1915.

Para ferias

Concurso de balcones y escaparates

Entre los festejos anunciados para las próximas ferias figura un concurso de balcones y escaparates engalanados, pero resulta que á estas horas no se conocen las bases del concurso, ni siquiera se ha invitado al vecindario á que coopere al festejo de referencia.

Si es broma, puede pasar...

EN EL CÍRCULO MERCANTIL

LA VELADA DEL DOMINGO

Anteayer celebró esta sociedad una amena y variada función, para inaugurar el salón de actos, recientemente reformado.

La sala, á las diez de la noche, hora en que dió comienzo la función, presentaba un aspecto brillante y simpático en extremo, viéndose en ella muy bellas señoritas que con su presencia dieron la nota atractiva al acto.

En primer lugar representóse la bonita zarzuela «Los Baturros», distinguiéndose en la interpretación la señorita Algaba, que cantó con bonita voz el dúo de dicha producción en unión del señor Aparicio; la señorita Turco, que caracterizó y vistió á la perfección el personaje de Elena de la misma obra; el señor Unturbe, hizo un Barón con la maestría que él sabe hacerlo, recibiendo justos aplausos á la terminación del monólogo del primer cuadro, que cantó con maestría; el señor Elías, que en el papel de Francisco, personaje serio de la obra, nos hizo ver sus condiciones enviables de galán joven, y el señor Gutiérrez que rayó á gran altura haciendo muy discretamente el *Antonio* de la zarzuela indicada.

A continuación se puso en escena la antigua y siempre aplaudida zarzuela «El gorro Frigio», hace años no representada.

La interpretación de esta obra lírica, constituyó lo que se llama el clou de la fiesta.

En ella se distinguió principalmente la señorita Turco, que demostró las grandes aptitudes que posee para la escena; bordó realmente la *Pura la buñolera* de la obra, personaje contrario al que interpretó en «Los Baturros», recibiendo una justa ovación del selecto auditorio.

La señorita Algaba, encargada de los personajes de *Loline* y *Pérez*, sacó gran partido de su difícil misión, cantando con gran afinación los números á ella encomendados, por lo que re-

cibió muchos elogios y nutridos aplausos.

El señor Aparicio nos deleitó con su extraordinaria vis cómica. Hizo un *García* eminentemente cómico, como no lo soñara el autor. Es, en suya, este joven, un artista completo que domina la escena. Recibió sencillas felicitaciones de la distinguida concurrencia.

El señor Salgado caracterizó el *Manitas* de un modo insuperable. Hizo un verdadero tipo chulo de los barrios bajos de Madrid y dijo su parte magistralmente, siendo objeto de prolongados aplausos á la presentación en escena, en unión de la señorita Turco y del señor Isabel, que, como el anterior, caracterizó también y de un modo admirable, otro personaje chulesco titulado *El Orejas*.

El señor Turco hizo alarde de sus grandes facultades, matizando el escabroso papel de *Conspirador*, de la antedicha zarzuela. Fue aplaudido justamente á su salida de escena.

Finalmente contribuyeron excelentemente al éxito del sainete, los señores Ballesteros, Gómez y Gutiérrez, que estuvieron muy naturales en su cometido.

A la terminación de las obras, el público obligó á salir al proscenio al señor Pérez, director de orquesta, que hizo verdaderos milagros con la batuta, llevando el sexteto con su peculiar competencia.

No he de omitir el asiduo trabajo impuesto por el director de escena señor Gil Martín, pues gracias á su gran conocimiento, se han puesto las obras con toda propiedad, no faltando detalle alguno.

En uno de los entreactos y al final, el notable prestidigitador Mr. Francklin, hizó prodigiosos juegos de manos y de cartomancia con extraordinaria limpieza, viéndose obligado á repetir algunos de ellos y recibiendo numerosas salvas de aplausos.

La junta directiva del casino, siempre atenta y deferente, obsequió á las señoritas que tomaron parte en las funciones, con dos artísticos regalos.

La gente joven, una vez terminada la función, se dedicó al baile que duró hasta las tres de la madrugada.

Tenemos entendido que el próximo sábado se repetirá la función, poniéndose en escena las mismas obras y un escogido programa de variétés.

BASTIDOR.

ESCUELAS Y MAESTROS

Clases reanudadas

Se han reanudado las clases en las Escuelas de Casla y Aladrado por haber cesado la epidemia de difteria y sarampión.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el dia 21 de Junio de 1915

PREMIOS MAYORES

Número 19.742, premiado con pesetas 150.000. Valencia-Zaragoza.— 19.463, con 60.000, Madrid-Alcántara. 499, con 25.000, L. Concepción.-Los Barrios.

Prémios con 2.500 ptas.

Número 18.063, Cádiz-Madrid. 1.228, Onteniente.—Gandia.—11.825, Madrid.—Málaga.—13.449, Madrid.—Madrid.—23.861, Cartagena.—Madrid. 23.327, Madrid.—Madrid.—13.215 Salamanca.—Santander.—11.946. Sevilla.—Madrid.—4.629, Valladolid.—Madrid.—2.111, Baeza.—Madrid.

OBSERVACIONES

Las dos aproximaciones de 2.000 pesetas cada una han correspondido á los números 19.741 y 19.743.

Las dos aproximaciones de 1.600 pesetas cada una han correspondido á los números 19.462 y 19.464.

Las dos aproximaciones de 1.110 pesetas cada una han correspondido á los números 498 y 500.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

Premiados con 500 ptas.

Decena
26 61 65

Escuelas vacantes

Se halla vacante para su provisión interina la Escuela de Santa María de Riaza.

En breve quedarán vacantes las siguientes Escuelas para Maestros: Segovia, Riaza, Cubillo y Carbonero el Mayor; para Maestra; Cuéllar, Sepúlveda, y Martín Muñoz de las Posadas.

Cese

Ha cesado don Isidro Berzal, en la Escuela de niños de Ayllón.

Toma de posesión

Se han posesionado: don Manuel Urueña, en la Escuela de Ayllón, en virtud de traslado; y en el sueldo de 1000 pesetas, don Vicente Garcés, de Castroserín; don José Garrido, de Losana; don Santiago Jimeno, de La Cuesta; don Marieno Núñez, de San Cristóbal de la Vega; don Eustaquio Herranz, de Arevalillo; don Fernando Hernández, de Villalobos; don Pedro Benítez, de Trescasas; don Pablo Martín, de Tolocirio.

Nombramientos

Han sido nombrados maestros interinos de la Escuela de Tejares, Santovenia y Aldealengua de Pedraza, don Clemente de Dios Ortega, don Francisco Gómez y dona Francisca Alvarez, respectivamente.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el libramiento de pago, expedido á favor de los señores siguientes:

Don M. López, 247 pesetas.
Don C. López, 284,12.
Don E. González, 197,60.
Señor jefe de Telégrafos, 223,95.
Don T. Villalobos, 247.
Don A. Ramírez, 1.199,83.
Sr. depositario pagador, 1.755,50.

COMISIÓN PROVINCIAL

En las dos sesiones últimamente celebradas, adoptó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por el director gerente de «La Electricista Segoviana», Sr. Carsi, contra acuerdo del Ayuntamiento de la capital desestimando instancia de dicho señor, relacionada con las obras para la instalación del alumbrado eléctrico por la Sociedad «Cooperativa Electra Segoviana».

—Exponer al Director general de Agricultura la necesidad del urgente envío de los sementales de ganado

vacuno y de cerda, solicitados para la parada de esta población.

—Remitir al señor arquitecto provincial los antecedentes facilitados por los directores de las Normales de Maestros y Maestras, respecto del número de alumnos matriculados en aquellos Centros de Enseñanza.

—Adquirir un palco para la becerrada benéfica que celebrarán el día 26 del actual.

—Dirigir instancia al señor ministro de la Gobernación y al señor director general de Comunicaciones, en súplica de que se aumente la subvención para el servicio de conducción del correo en automóvil, desde esta capital á Cuéllar y de Segovia á Riaza por Sepúlveda.

—Informar al señor gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Rogelio González Saiz, vecino de Santiuste de San Juan Bautista, contra providencia de la alcaldía, imponiéndole una multa por haber roturado en terreno de propios.

—Desestimar la pretensión de Pilal Agalla sobre ingreso de dos hijos suyos en el Establecimiento provincial de Beneficencia, por no reunir las condiciones reglamentarias, y asimismo, y por análoga razón, la pretensión de la alcaldía de Riaza de las señoritas la de Fernández Palaú, María Marqués y Lola Rivas.

—Autorizar al director de Beneficencia para que sea entregado á la familia el recluido en la sección de observación Pablo Gacimartín Calvo, de Sangarcía.

—Nombrar jornaleros temporeros para los trabajos del Censo en la imprenta provincial á Mariano Martín y Martín, Francisco Ancín y Mauricio Miguel, con el jornal de 2'50 pesetas los días que trabajen.

—Conceder baños medicinales para que puedan tomarlos en el Balneario de esta capital, á Anastasio Francisco, María Cruz Medialdea, Isabel Martín y Paula Palacios, de Segovia; Leoncia de Frutos Aragoneses, de Abades; Emeterio Herranz, Heras, de Brieva; Marcelino Hernanz, de Trescasas; Francisco Sanz, de Garciállan; Miguel Herrero, de Aldealengua de Pedraza; Cándido Sanz Gila, de Sepúlveda; Bonifacio Miguel Herrero, de Hontalbilla; Galo Garralvilla, de Aldeasofía; y Francisca Mayor, de Valdevacas de Montejo.

—Devolver al señor gobernador informándole su aprobación, las cuentas municipales de Donhierro (1909, 1910 y 1911); Fuentemizarra (1914); Marazuela (1909, 1912 y 1913) y Monterrubio (1914).

—Informar al señor gobernador civil en el recurso de queja formulada por varios vecinos de Santo Tomé

del Puerto, contra el proceder de la Alcaldía negándose á juramentar un guarda propuesto por aquellos para la custodia de los campos.

Visita regia

Ayer estuvo en Segovia la Reina Victoria con la Princesa de Salm-Salm, visitando la Catedral, los Templos y el Parque, regresando á La Granja á las cinco, próximamente.

Durante su breve visita á la población, acompañaron á las augustas damas el Obispo de la Diócesis y el Gobernador.

También estuvo en Segovia con la Condesa del Puerto, S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Los egregios excursionistas fueron objeto de marcadas muestras de respeto y cariño por parte del público.

La carroza de las Ciencias

Dificultades de última hora han introducido alguna variación en los nombres de las señoritas que constituyen el más bello adorno de la expresada carroza: definitivamente serán dichas señoritas la de Fernández Palaú, María Marqués y Lola Rivas.

LA AUDIENCIA EN SANTA MARÍA

VISTA DE LA CAUSA DE COBOS

Sesión del 19

Sin más incidente que haberse hecho cargo de la defensa de Burgos el Sr. Cáceres, por enfermedad del señor Gómez del Pozo, se reanuda la vista, continuando su informe el señor Zamarriego.

Con la elocuencia en él característica, que más de una vez conmueve intensamente al auditorio, busca el origen de los hechos de autos, señalando en diferencias políticas puestas en evidencia en las últimas elecciones de Diputados á Cortes y en proyectos matrimoniales que fracasaron, siendo causa de que familias, que pudieron quedar unidas por el afecto, quedasen distanciadas por el odio.

Cinéndose á los hechos objeto del sumario cree causa única de ellos la inoportuna intervención de la anciana Cipriana Bajo, increpando al tamborilero por suponer que, á intento, tocaba mal.

Pinta la triste situación en que han quedado los hijos del interfecio, y

pide al Jurado que no olvide tampoco á las familias de los procesados, manifestaciones que el público acoge conmovido con murmullos de aprobación.

Termina pidiendo á los jueces de hecho que emitan un veredicto, no de culpabilidad, sino de justicia que considera indispensable para impedir la inmoralidad y de las malas pasiones.

El Sr. Cáceres, á quien seguidamente se concede la palabra, como acusador privado, en breves párrafos ensalza la institución del Jurado y pasando, á examinar la prueba testimonial la califica de insuficiente para el juicio por entender que cuantos en ella intervinieron lo han hecho ofuscados por afectos y pasiones; por ello se limita á pedir al Jurado que opine con arreglo á la conciencia de quienes lo forman.

Termina la su oración acusatoria, entra en funciones de defensor, empleando por solicitar benevolencia en gracia á las circunstancias en que se ha hecho cargo de la defensa.

Cree que Mariano salió de casa, después de empezar los sucesos, á impulsos de lo que su padre oyera y una vez en la plaza salió á la defensa de su pariente Pío.

Razonando muy acertadamente demuestra que los sucesos de autos, fueron muy lamentables, pero no constituyen, como las acusaciones afirman, ningún hecho monstruoso, sino un crimen ocasional en el que no hubo más móvil, ni más premeditación que el ofuscamiento, resultando un homicida por designio de la fatalidad.

Con verdadera fortuna combate todos los argumentos sobre la existencia de alevosía por parte de Mariano y de Pío, insistiendo en que ambos obraron en propia defensa, el uno y en vindicación de ofensa de parente, el otro.

Termina el Sr. Cáceres su alegato regando al Jurado que cuando comparezca al hijo de la víctima, dedique análogos sentimientos á los hijos de quien su voto puede convertir en un presidiario.

Pone fin á las sesiones del día, un brillante y sentido exordio del señor Doval, en el que hace una especie de panegírico de su defendido, atribuyendo todo lo que ocurrió á burlas sangrientas hechas al buen nombre de una hermana de Mariano y no á lo que se dice en las acusaciones que califica de fúnebres, por lo que á la privada se refiere.

Después de habilitar el día de mañana para proseguir la vista, se suspende ésta.

Sesión del 20

Comienza la de la mañana con la continuación del informe del Sr. Do-

718	776	789	793	819	828	914
918	961	981	985			
242	248	254	255	256	436	498
457	461	499	506	512	518	516
519	523	535	537	541	565	591
784	789	831	852	902	945	960
987						
800	826	832	960	979	998	
082	098	100	118	177	186	238
174	190	217	224	254	299	305
314	350	353	357	369	378	400
411	443	459	518	542	560	594
610	634	670	707	718	727	774
791	792	793	804	817	877	977
981						
251	252	296	331	354	410	479
498	662	691	695	711	736	746
748	750	789	799	837	924	949
970						
003	051	099	104	173	233	256
338	340	349				

SUCESOS LOCALES

Mujer muerta

val: con habilidad nada común, describe los hechos en que intervino su patrocinado, demostrando que Pío no tomó parte alguna en la muerte de Germán, citando como argumento irrefutable, el que este, repetidas veces, antes de morir, acusó á Mariano, sin nombrar siquiera á Pío.

Opina como el Sr. Cáceres respecto á la prueba testifical y fundándose en el informe pericial del Sr. Lozano, en sentidos y elocuentes períodos pide al Jurado declarar la inocencia de su defendido.

El Sr. González Bartolomé, después de un breve saludo á todos, en el que campean la sencillez y la distinción, protesta enérgicamente de las afirmaciones hechas por los Sres. Cáceres y Doyal, calificando de falsos á los testigos, con lo que han hecho al pueblo de Cobos un agravio que no merece.

En el examen detallado del sumario, niega valor alguno á la declaración de Cecilio Esteban en nombre de quien se pide una regular indemnización en metálico.

Muestra su extrañeza porque habiendo sido varios los que dispararon, no se ha procesado más que á los que él defiende y fundándose en los reconocimientos oculares practicados y en el informe pericial del señor Andrés, á quien ensalza cumplidamente, pide para los que representan la total absolución.

Terminada la brillante oración del Sr. González Bartolomé, es muy felicitado, suspendiéndose la vista hasta mañana en que habrá resumen del presidente, veredicto y quizá sentencia.

CORRESPONSAL.

Carnet del reporter

Enhorabuena

En el Conservatorio de Madrid se ha examinado de segundo y tercer curso de piano, la monísima niña Teresa Moreno, hija de nuestro querido amigo D. Miguel, obteniendo en ambos la nota de Sobresaliente que ya le habíamos otorgado los que tuvimos el gusto de oirla no hace mucho.

A tan precoz y correcta pianista, así como á sus padres, felicitamos muy afectuosamente por el justo galardón obtenido.

Fallecimiento

Ha fallecido doña Elvira Sastre Cuevas, tía del capitán de Artillería D. Julio García Sastre.

A toda la familia enviamos nuestro sentido pésame.

La conducción al Cementerio, se verificará esta tarde á las seis.

EN EL TIRO NACIONAL

Concurso de ferias

Comenzó ayer en el polígono de baterías, ante numerosa concurrencia, realizándose los ejercicios para obrero y clases de trepa.

Constituido el jurado calificador que presidía el Coronel Sr. Pérez Grinón y formaban los Sres. D. Emilio Delgado y D. Antonio San Martín, se presentaron los matriculados que eran 12 obreros y 6 clases de tropa y soldados.

Ambos ejercicios consistían en disparar 10 cartuchos á la distancia de 200 metros, sobre blancos de zonas circulares, siendo la dimensión de aquéllos 30 centímetros en cuadro.

Hecha la clasificación, el jurado acordó otorgar solo el primer premio de 25 pesetas en cada uno de los ejercicios, adjudicándolos al obrero Mariano López que obtuvo en sus disparos 38 puntos y al empleado en el polígono Diego Auñón, que alcanzó 36 puntos.

Por la correcta posición y la soltura en el manejo del arma, merecen citarse los obreros Pablo López, José Pascual, Claudio Pascual y Luis García, que obtuvieron respectivamente, 24, 14, 10 y 6 puntos, y el soldado del Regimiento de Sitio Celedonio Pascual, que obtuvo 6 puntos.

NOTICIAS

El correo de Quellón

En esta Administración principal de Correos se admiten proposiciones para contratar el transporte de la correspondencia entre Segovia y Cuéllar, en automóvil, por un precio que no puede exceder de 12.000 pesetas anuales.

Municipales

A última hora de esta tarde visitaron al Alcalde accidental Sr. Lozano, los feriantes y carpinteros encargados de ese trabajo.

El Sr. Lozano ha prestado facilidades á todos, saliendo satisfechos de la Alcaldía.

Para las señoras de buen gusto

AVISO IMPORTANTE

Deseoso siempre de ofrecer á las señoras y señoritas lo más chic y selecto en confecciones de ropa blanca, he interesado de una importantísima casa de esta clase de artículos, la visita de un representante, el cual y durante esta feria, presentará al distinguido público de esta Capital un gran surtido en blusas de seda, brocado y batista. Además, podrán admirar en esta casa una extensa colección de vestidos para niños, producción también de la importante casa, todos selectísimos.

CAMISERÍA, MERCERÍA, PAQUETERÍA, JUGUETES.

«EL TOLEDANO» Plaza Mayor, 33 y 34, al lado del Café MONTAÑES.

Suministro en un Hospital

Se abre un concurso que tendrá lugar el día 30 de Junio en este Hospital militar, para la adquisición de artículos de inmediato consumo, que se necesiten en dicho establecimiento por espacio de un mes.

Interesante al público en general

ALMACÉN DE PESCADOS

Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

HOY 22

Merluza, á 1 peseta medio kilo.
Besugos, á 0,60 idem.
Pescadillas gordas, á 0,60 idem.
Calamares, á 1,50 idem.
Salmonetes, á 1,25 idem.
Congrio á 1,25 idem.
Langostas, de 4 á 5 idem.

Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono núm. 96.

A primeros de mes se abrirá la sucursal de La Granja para vender el pescado á su justo precio, y no al precio que se ha vendido estos años.

Pesas y medidas

El día 23 empezará la contrastación periódica anual de pesas y medidas en el partido de Sepúlveda.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Gélesins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 22 (2,30 tarde)

El Gobierno en crisis

Se ha declarado la crisis total.

A las once se reunió el Consejo en la Presidencia, donde se encontraban muchos políticos y periodistas.

El Sr. Dato llegó á la Presidencia más temprano que de costumbre y se encerró en su despacho.

Al entrar el ministro de Hacienda se encontró con el Presidente, diciéndole: Yo soy un fracasado, qué mal he quedado —parodiando al «Chico de las Peñuelas».

El ministro de la Guerra no dió detalles del suceso ocurrido á bordo del crucero «Cataluña».

Poco después de la una de la tarde terminó el Consejo.

Por el fracaso del empréstito se acordó unir á la actitud del ministro de Hacienda, la de sus compañeros.

El Sr. Dato telefoneó al Rey pidiéndole hora para conferenciar.

El Sr. Dato dijo que después de haber dado á conocer su opinión á varios prohombres, tenía que consultar con algunos más.

El conde de Romanones

Algunos amigos del conde de Romanones dijeron, que éste no sacaría el uniforme hasta Octubre.

El conde, hablando del fracaso del empréstito, dijo que á su juicio, no tiene relación con la política el fracaso del empréstito; cree que tampoco se deba á una maniobra de carácter político.

La operación ha sido bien concebida, pero mal desarrollada. Se debe de hacer justicia al gobierno por su trabajo; pero hay que tener en cuenta, que el capital no se mueve sólo por el patriotismo.

Opinión sobre la crisis

Respecto á la actual crisis la opinión más generalizada es que se reducirá á una crisis parcial, en la que saldrá Bugalí y ocupará la cartera Bescada.

La inmejorable

FABRICA DE GASEOSAS

MUERTE Y VIDA, 10 Y 12

Agua de Seldz filtrada y esterilizada por bujía de Chamberland y toda clase de refrescos en sifones y botellas.

Por 0,50 pesetas, tres sifones servidos a domicilio, sin más que avisar en la fábrica.

El mismo precio para fuera de la población.

Administración Patrimonial

del Real Sitio de San Ildefonso

VENTA DE PINOS

ANUNCIO

El dia 28 del actual, á las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial la oportuna subasta para la venta de ONCE LOTES DE PINOS señalados en el Cuartel de Vaquerizas Altas de los Reales Pinares de Valsaín.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en las referidas Oficinas para conocimiento del público.

San Ildefonso 21 de Junio de 1915.—El Administrador, Baldomero Cabrera.

SEÑORAS

La Casa V. Gibaja ofrece un grande y variado surtido en ropa blanca, pues es la primera en confeccionar este artículo, tanto que, por el buen gusto y condiciones, está al alcance como ninguna en esta localidad.

ESTA CASA dispone en la actualidad de **20.000** piezas de tiras bordadas, desde 0,40 céntimos pieza en adelante.

Un inmenso surtido en tulles de seda y cruni, encajes valencianos y de Bruselas, especialidad en blusas de nansú, etamin, organdí y seda; cintas, sedas y adornos, todo de moda.

Cuenta además con una infinitud de artículos imposible de enumerar.

Al propio tiempo disponemos de buenas oficiales, bajo la dirección de su competente maestra doña Carolina Romero.

Pueden hacerse los encargos en cuarenta y ocho horas, según nota.

COMPETENCIA CON TODAS LAS DE SU CLASE VER PARA CREER

Se hace toda clase de equipos y canastillos, á gusto del cliente. Hay gran tirón de bordados medio de balde.

No confundirse: JUAN BRAVO, 21. COMERCIO

Hay un escaparate frente á las Sirenas

CASA V. GIBAJA

Juan Bravo, 21. ESQUINA A LAS SIRENAS

“La Agrícola Española,”
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Interesantísimo á los labradores

Todo el que tenga sus cosechas aseguradas contra el pedrisco en esta Sociedad y abone una prima anual inferior á cien pesetas, tiene derecho á solicitar la concesión de un préstamo menor de dos mil pesetas y al interés anual de un 6 por 100.

Si la prima anual que satisface es mayor de cien pesetas, el préstamo puede llegar hasta cuatro mil pesetas en las mismas condiciones.

PARA DETALLES Y OPERACIONES

Delegación Provincial en Segovia.—SAN AGUSTIN, 1

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CABEZAS DE PARTIDO

VENTA DE FINCAS EN EL PARTIDO JUDICIAL DE SEGOVIA

Por voluntad de su dueño se venden en pública y extrajudicial subasta las siguientes fincas:

Un trozo de terreno destinado á pasto, titulado Cuartel del Hoyos en término municipal de Sotosalvos, de cabida 1,205 fanegas, equivalentes á 538 hectáreas, 87 áreas y 60 centíreas. Tipo de tasación, 45.000 pesetas.

Otro trozo de terreno también destinado a pasto, denominado Majada del Perro, en término municipal de Basardilla y Santo Domingo de Pirón, de cabida 1.000 fanegas ó sean 447 hectáreas y 20 áreas. Tipo de tasación, 30.000 pesetas.

Tercera parte proindivisa de otro terreno de pasto en término municipal de La Losa, de cabida todo él 994 fanegas y 4 celemines, equivalentes á 390 hectáreas, 69 áreas y 17 centíreas. Tiene un edificio, encerradero de ganados, con habitación y cocina. Tipo de tasación de la participación expresada en esta finca, 10.000 pesetas.

La subasta se celebrará el dia 26 del presente mes, en la Notaría de D. Angel de Arce Rodríguez, de Segovia, teniendo lugar á las horas siguientes: De nueve y media á diez y media, la de la primera finca; de diez y media á once y media, la de la segunda; y de once y media á doce y media, la de la tercera, por el orden reseñadas, bajo el pliego de condiciones y con vista de los títulos de propiedad que están de manifiesto en dicha Notaría.

EL MOLINO Y CUMP.
Bueno del Corral, 17.
SRES. GARRIGA Y COMP.
Pontevedra, 11.

SECCION DE ANUNCIOS

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los

ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6-SEGOVIA.

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR
Oafés de Moka, Caracollo y Puerto Rico, tostados en la casa á tuéte natural.
Chorizos riquísimos de P. P. y W. especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARIÑOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.— Conservas de frutas al natural y en Almíbar.— Conservas de Hortalizas y Pescados.— Quesos.— Boquerones de Málaga.— Galletas.— Mermeladas Trevijano.— Carne de Membrillo.— Pasas de Málaga é infinitud de artículos todos de las mejores procedencias.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA.

Primeras materias para abonos

Superfostatos, nitrato, sulfato amónico, sales de potasa, sulfato de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas

ANUARIO GENERAL
DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España : 35 pesetas franco de porte

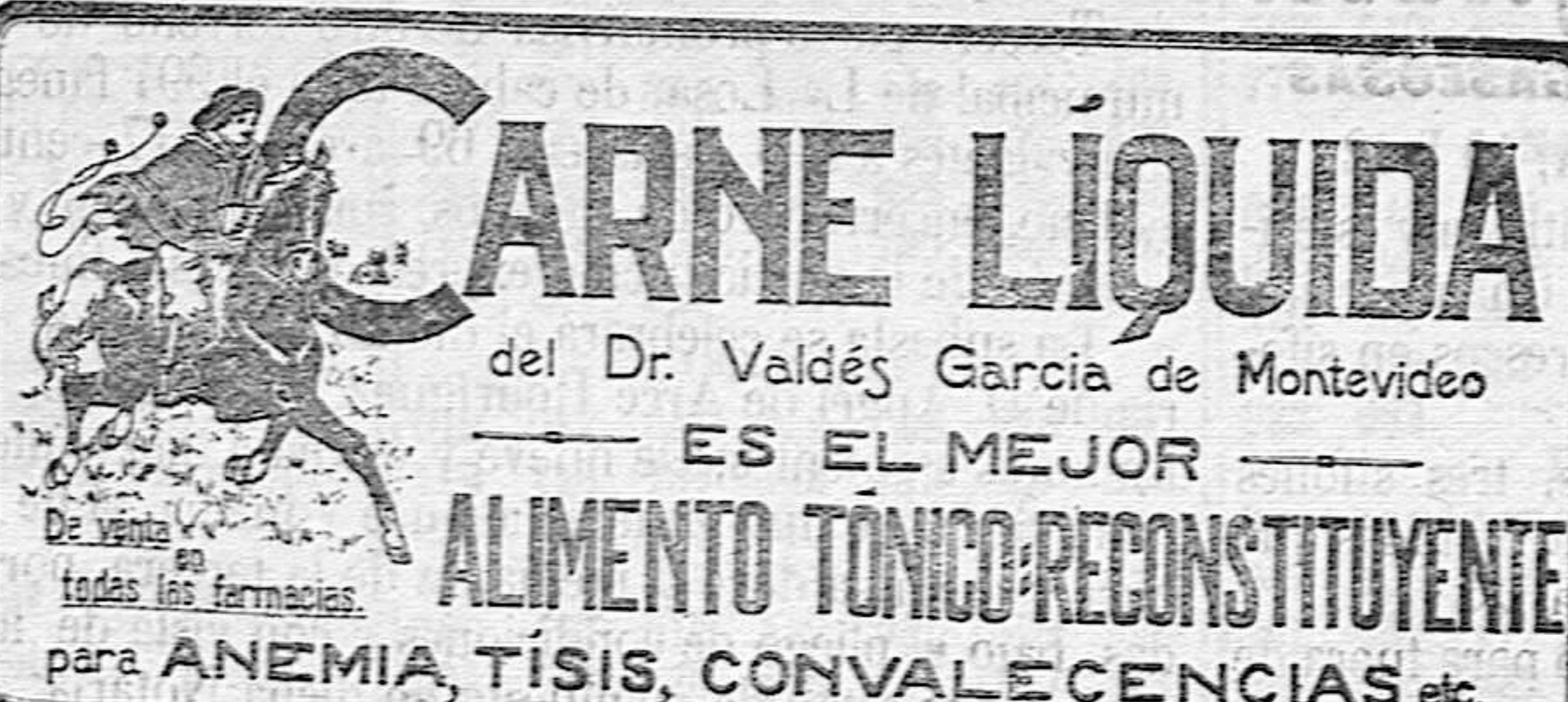
PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica : "ANUARIOS" - Barcelona

PEDRO MORENO, AGENTE DE ESTA PUBLICACION, TRINIDAD, NUM. 3.


CARNE LIQUIDA
 del Dr. Valdés Garcia de Montevideo
 ES EL MEJOR
 ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE
 para ANEMIA, TÍSIS, CONVALESCENCIAS etc.
 De venta en todas las farmacias.

BALNEARIO DE SANTA TERESA
AVILA

El mejor Sanatorio de verano

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península.

A CUATRO KILOMETROS DE LA CAPITAL

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas: inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo. Anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro, y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día, y particulares á todas horas, previo aviso.

TEMPORADA: 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

PIDANSE FOLLETOS, GRATIS, AL ADMINISTRADOR



VINO DE PEPTONA ORTEGA

• EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE :

Para personas DÉBILES y CONVALESCENTES

Infallible en las IMAPETENCIAS

De venta en Farmacias y en la del autor, León, núm. 13 — MADRID

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garaje. Pídanse la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS
TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN
ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gots, artritis, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.

Gran cascada termo-medicinal, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación e impregnación radiactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias e higiénicas. Pensiones al alcance de todos, las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable.

Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid, por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallares y Prats, en Madrid, Boisa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó a la Administración de las Termas Matheu; Alhama de Aragón.